Radicación:2023089527-010-000
Fecha: 2023-09-15 06:18 Sec.día1948
Anexos: No

Trámite::506-FUNCIONES JURISDICCIONALES
Tipo doc::554-554-TRASLADO RECURSO
Remitente: 80001-80001-SECRETARIA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES
Destinatario::80000-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

TRASLADO

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR – ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-.

Número de Radicación	: 2023089527-010-000
Trámite	: 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad	: 554 554-TRASLADO RECURSO
Expediente	: 2023-3979
Demandante	: ANDRÉS MAURICIO AGUDELO CEBALLOS
Demandados	: CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.
Anexos	:

Del recurso de reposición presentado, en la fecha se da traslado mediante fijación en lista, por tres (3) días (CGP, art. 318).

Cordialmente,

MARCELA SUAREZ TORRES
Secretario Delegatura para Funciones Jurisdiccionales

Copia a:

Elaboró:
MARCELA SUAREZ TORRES
Revisó y aprobó:
MARCELA SUAREZ TORRES

Dirección: Calle 7 No. 4 - 49 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 594 0200 - 601 594 0201
www.superfinanciera.gov.co